



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

500-17

Salta, 31 OCT 2017
Expediente N° 12557/2016

VISTO: La Resolución CD N° 718/16 y sus modificatorias mediante las cuales se aprueba el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que para la elaboración del Calendario Académico de ésta Facultad, se utilizó como marco, la Resolución CS N° 444/16 - Calendario Único de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Decretos N° 52/17 y 80/17 del Poder Ejecutivo Nacional, se modificaron los feriados nacionales establecidos por Decreto N° 1.584/10.

Que por error de transcripción se consignó el primer llamado del Turno Ordinario Noviembre-Diciembre 2017 desde el 28 de Noviembre al 04 de Diciembre.

Que es conveniente programar el primer llamado del turno de examen de lunes a viernes y durante los cinco (5) días hábiles de la semana.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referendum de Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución CD N° 718/16 - Calendario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud - en las partes pertinentes, referida a la programación del Turno Ordinario Noviembre Diciembre (primer llamado), el que se llevará a cabo desde el Lunes 27 de Noviembre al Viernes 01 de Diciembre de 2017.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Comisiones de Carreras de Nutrición y Enfermería, CEUSA, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad, a sus efectos.



LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa